

D. Pedro Gimeno Gimeno
 Juan Comas Garcia
 Alfonso de Aguirre Garcia
 Juan Navarro Paisano
 Jose Ant. Gimeno Uria
 Andres Guesas Garcia
 Francisco Moya Sobol
 Juan Garcia Comand.

Constitucionales de la misma, de mandato del expresado Sr. D. Ferrnando, se procedio por mi el Secretario a la lectura de los Edictos Oficiales y demas ordenes, suspensiones y comunicaciones que se han recibida desde la ultima Reunion, habiendo precedido todos enterados de su contenido.

Tomo los habiase otros asuntos de que tratao, se dio por terminada la sesion, que firma el Sr. D. Ferrnando, Regidor, que sabe y tiene condecoracion de que es Regidor.

Boletines

Francisco Navarra
 Juan Comas
 Diego Mayordoma
 Juan Moya
 Jose Antonio Gimeno
 Jose Garcia
 Alfonso de Aguirre
 Juan Navarro
 Andres Gimeno
 Juan Garcia Comand.

Acta de toma de posesion del Ayuntamiento Provisional de esta Villa de Oteiza del mil ochocientos setenta y ocho, siendo las once de su mañana, reunidos en esta consistorial, los individuos que han de componer el Ayuntamiento provisional de esta Villa previa citacion al efecto, como tambien los Señores de la Junta Revolucionaria de la misma, por el Sr. Presidente de la misma se procedio a darle posesion de su cargo al designado Sr. D. Juan Garcia Guesas en la forma siguiente: dicho Sr. Presidente presento el libro del Evangelio e hizo poner al Sr. Ayuntamiento la mano sobre el y diciendole: Juan a Dios y a los Santos Evangelios cumplis firmes te con breves encargo y defender las instituciones que se de la Nacion, abo que contes; Si juro. Seguidamente dicho Sr.

Ayuntamiento de la Junta Revolucionaria

